**INTERVENCIÓN DE ESPAÑA**

**41ª SESIÓN EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL, NOVIEMBRE 2022**

 **FILIPINAS**

Muchas gracias, Sr. Presidente.

España da una cordial bienvenida a la delegación de Filipinas.

Saludamos la buena disposición del gobierno filipino de colaborar con Naciones Unidas en el refuerzo de los mecanismos de derechos humanos.

Recomendamos:

**(1)** continuar profundizando en el programa conjunto suscrito con las Naciones Unidas de asistencia técnica y mejora de capacidades, lo que sin duda reforzará la tutela judicial efectiva y garantizará el acceso a la justicia universal.

**(2)** reforzar los mecanismos que sean necesarios para acabar de forma inmediata con las ejecuciones extrajudiciales y las desapariciones forzadas, y que los responsables de las mismas respondan ante la justicia, ratificando la Convención para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas.

**(3)** que se ponga fin a las amenazas y ataques contra los defensores de derechos humanos, periodistas y medios de comunicación, y se promuevan medidas institucionales efectivas que cumplan los estándares internacionales sobre el uso de la fuerza.

**(4)** que Filipinas, como firmante del Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, siga respetando como ha hecho hasta ahora los compromisos adquiridos contra la pena de muerte.